

 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Código: F05-TR	
	Acta de reunión No 01	Versión: 01	26/06/09
		Página 1 de 8	

Tema de Reunión: Audiencia Pública Virtual de Presentación del Informe de Gestión Institucional periodo 2020 – 2023 correspondiente a la vigencia 2020.	
Proceso: Planeación Ambiental	Fecha de reunión: 28 de abril de 2021 Hora de inicio: 10:00 a.m. a 01:00 pm
Asistentes: Listado Adjunto (Anexo 1) Presentación del Informe 2 CD (anexo 2)	Ausentes:

Siendo las 10:15 am. Se da inicio a la **Audiencia Pública de Presentación del Informe de Gestión Institucional periodo 2020 – 2023 correspondiente a la vigencia 2020**. CORPONARIÑO informa que debido a la declaratoria de emergencia sanitaria y de igual forma atendiendo a los lineamientos por la Presidencia de la Republica con el fin de mitigar la propagación de contagio del COVID – 19, la presentación del este informe se realiza de manera virtual, a través de Google Meet, con transmisión en directo por Facebook Live de CORPONARIÑO.

Saludo de bienvenida por parte del moderadora del evento brindando agradecimientos a todos los asistentes en especial a los delegados de las diferentes instituciones y entes de control, personas inscritas e interesadas en participar y al público en general que se conecta a la plataforma de Facebook Live. Se da inicio a los actos protocolarios del evento.

- Himno Nacional de la República de Colombia.
- Himno del Departamento de Nariño.
- Saludo del señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dr. Carlos Correa
- Instalación de la Audiencia Pública, correspondiente al Informe de Gestión periodo 2020 – 2023 vigencia 2020 a cargo del Presidente del Consejo Directivo, delegado o un integrante del mismo.
- Designación del secretario/a de la audiencia pública.
- Lectura y aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de Bienvenida, a cargo del Director General de CORPONARIÑO Dr. Hugo Martin Mideros López.
2. Lectura del Aviso de convocatoria a cargo del Secretario/a de la Audiencia.
3. Lectura del Reglamento Interno de la Audiencia, a cargo de la Secretario/a de la Audiencia Pública.
4. Presentación del Informe de Gestión y Resultados del Plan de Acción Institucional correspondiente al periodo 2020 – 2023 vigencia 2020, a cargo del Dr. Hugo Martin Mideros López Director General.
5. Intervenciones, Coordina el Presidente designado en la Audiencia Pública.
6. Terminación de la Audiencia, a cargo del Presidente de la Audiencia.

Desarrollo de la Audiencia:

- **Instalación de la Audiencia Pública de Presentación del Informe de Gestión Institucional periodo 2020 – 2023, correspondiente a la vigencia 2020, a cargo del Presidente del Consejo Directivo o su Delegado**

Continúa la programación con la instalación de la Audiencia Pública a cargo del Dr. **Juan Pablo Llanos** Presidente del Consejo Directivo de CORPONARIÑO, quien extiende un saludo cordial en nombre del señor Gobernador Dr. John Rojas y del Consejo Directivo a todos los asistentes, e informa por parte de la Gobernación de Nariño hay un total apoyo a la Corporación en todas sus actividades y que existen convenios muy importantes con CORPONARIÑO en la siembra de árboles buscando siempre la preservación del medio ambiente, para bienestar de las futuras generaciones, e invita a participar a todos los asistentes. que de acuerdo a las normas establecidas por la Ley se realiza la presente audiencia y da por la instalada la Audiencia Pública. Termina agradeciendo la atención prestada.

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Código: F05-TR
	Acta de reunión No 01	Versión: 01 26/06/09
		Página 2 de 8

- **Designación del secretario/a de la audiencia pública**

A continuación se realiza la designación del secretario/a de la audiencia, el Dr. **Juan Pablo Llanos** en calidad de presidente de la audiencia, postula para asumir el cargo de secretaria de la audiencia a la Dra. Tatiana Villarreal, la propuesta es aceptada y se continúa con el desarrollo del evento.

Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día y se pone en consideración al auditorio la aceptación del mismo, el orden del día fue aceptado por unanimidad y se continúa en el mismo orden.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de Bienvenida, a cargo del Director General de CORPONARIÑO, Dr. Hugo Martin Mideros López.

Toma la palabra el Dr. Hugo Martin Mideros López, Director General de CORPONARIÑO, quien, da la bienvenida a todos los asistentes en representación de la Corporación y les manifiesta que es un honor tener la presencia de todos, en especial agradece el saludo del señor Ministro de Ambiente Dr. Carlos Correa y aprovecha para enviar sus condolencias por el fallecimiento de su señora Madre. De la misma manera extiende un cordial saludo al Dr. Juan Pablo Llanos Presidente del Consejo Directivo de CORPONARIÑO y delegado del señor Gobernador de Nariño Dr. John Rojas, a los señores integrantes del consejo, funcionarios de la entidad presentes, organismos de Control, Equipo Directivo, entidades e instituciones públicas y privadas departamentales y municipales.

Espera que esta presentación sea puntual clara concisa y posteriormente se permita la interacción con los asistentes y personas inscritas con anterioridad en el desarrollo de sus diferentes actividades que realiza la Corporación como son sus programas y sus proyectos, pero el fin más importante es que las personas presentes contribuyan con sus diferentes sugerencias, críticas, opiniones y de igual forma se conviertan en aliados multiplicadores de la información y colaboren dando a conocer los diferentes esfuerzos que realiza al interior de la entidad. Manifiesta que el tema ambiental por motivo de la pandemia toma más importancia por las implicaciones sociales, culturales y económicas. Quiere resaltar también los esfuerzos que realizan en pro del medio ambiente las entidades como: alcaldías, entes de control y comunidad en general se convierten en insumos y materia prima importante para construir el presente y el futuro ambiental de nuestra región.

2. Lectura del Aviso de convocatoria a cargo del Secretario de la Audiencia.

La doctora Tatiana Villarreal, en su calidad de Secretaria de la Audiencia Pública, da lectura al aviso público de la audiencia de acuerdo al decreto No 330 del 8 de febrero de 2007.

3. Lectura del Reglamento Interno de la Audiencia, a cargo del Secretaria de la Audiencia Pública.

La doctora Tatiana Villarreal, da lectura del reglamento interno de la audiencia, contenido en la Resolución 173 de marzo 27 de 2008.

4. Presentación del Informe de Gestión y Resultados del Plan de Acción Institucional correspondiente al periodo 2020 – 2023 vigencia 2020, a cargo del Dr. Hugo Mideros Director General.

Toma la palabra el Dr. Hugo Mideros e informa que la presentación del informe va hacer muy concreta, ágil y con mucha objetividad a fin de que haya tiempo suficiente de interactuar ideas y puntos de vista con los señores intervinientes los cuales se inscribieron para participar en esta reunión.

Manifiesta que la presentación de este informe focalizado básicamente en los 6 programas que están identificados en el Plan de Acción Institucional, que se construyó de manera participativa a lo largo y ancho de nuestro Departamento de Nariño, estos programas están articulados y priorizados de acuerdo al Plan de Gestión Ambiental Regional de CORPONARIÑO y las metas ambientales del Plan Nacional de Desarrollo, dando como resultado de estos programas unas metas de cumplimiento físicas 88% en territorio y una ejecución financiera del 69%. Aclara que estos logros se realizaron a pesar de las circunstancias que se están viviendo con la pandemia de COVID 19, mas sin embargo en trabajo mancomunado con las regiones y municipios y a las diferentes formas de llegar a la comunidad, se logró finalmente este nivel de cumplimiento.

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO		Código: F05-TR
	Acta de reunión No 01		Versión: 01 26/06/09
			Página 3 de 8

Da inicio con el programa número uno y como parte del acta se anexa copia de la **presentación** realizada por el Director General en medio magnético y de igual forma el **“Informe de Gestión de Avance del Plan de Acción Institucional Periodo 2020-2023 Vigencia 2020”**.

5. Intervenciones, Coordina el Presidente del Consejo Directivo o su Delegado.

En relación al listado de inscritos de manera presencial y virtual mediante la página Web de la Corporación para intervenir se llama a lista para confirmar su asistencia recordando que el tiempo de intervenir es de dos minutos, de acuerdo a este llamado responden afirmativamente las siguientes personas:

Continuando con este orden da inicio a su intervención **María Julieta Erazo**; Saluda a todos los asistentes, felicita al Dr. Hugo Mideros en nombre de la Cámara de Comercio de Pasto y en representación de los empresarios involucrados con los programas de negocios verdes le agradece su colaboración y gestión incondicional, de igual forma manifiesta que entre las dos entidades se vienen ejecutando dos proyectos donde Corponariño juega un papel primordial en la formación de empresas sostenibles para el medio ambiente esto los ha convertido en aliados estratégicos por motivo de todos sus programas, proyectos enfocados a esta parte ambiental siempre llevan como liderazgo a CORPONARIÑO.

Toma la palabra el doctor Hugo Mideros agradeciendo la intervención de María Julieta, ratifica su alianza con la Cámara de Comercio en materia de negocios verdes y de la responsabilidad social ambiental. Aprovecho para comentarle que la Corporación aplico como postulante para la realización de la próxima BIO – EXPO, es la feria más importante en américa latina en materia de negocios verdes de biocomercio de producción sostenible.

Esta propuesta está jugando una carta muy importante compitiendo contra corporaciones muy importantes como CORPOGUAJIRA; CORPOMACARENA, estas tres corporaciones de Antioquia están presentando una propuesta conjunta, en cuanto a CORPONARIÑO la propuesta la presento de carácter binacional y se espera que eso sumado el hecho de que tenemos una oferta verde que incluye costa pacífica zona andina y zona amazónica nos sirva para traer este gran evento a la ciudad de pasto que seguramente va a beneficiar a todos los sectores de economía de nuestra capital y del Departamento de Nariño.

Ángela carolina Galeano: saluda a los asistentes y agradece espacio para intervenir, como miembro y voluntaria de la red nacional jóvenes de ambiente del Municipio de Pasto. Agradece a CORPONARIÑO por ser su principal aliado estratégico quien les ha permitido que como jóvenes se vinculen en las diferentes iniciativas ambientales y sociales para el territorio y no solo en el municipio de pasto sino a nivel departamental, reitera el agradecimiento la Corporación en especial al área de Educación Ambiental por el apoyo y el continuo ejercicio de trabajar mancomunadamente.

Doctor Hugo, agradece a Carolina y le resalta que la Corporación está comprometida con las futuras y actuales generaciones que como jóvenes son presente y el futuro ambiental del departamento y valora tanto el apoyo a las diferentes convocatorias que se lo ha citado en cada una de las regiones del departamento, espera seguir contando con ese apoyo y que CORPONARIÑO en la medida de sus capacidades esta con toda la disposición para acompañarlos en las diferentes iniciativas que presenten, puntualizo el señor director.

Ricardo Méndez: Informa que como Delegado Departamental de Bomberos saluda cordialmente a todos los asistentes y felicita al doctor Hugo Mideros por la gran gestión que está realizando frente a la Corporación, que de igual forma se ha trabajado con CORPONARIÑO y son dos entidades que van de la mano en cuidar el medio ambiente. De igual manera informa que ha presentado otros dos proyectos ante la Corporación, uno es para adquisición de trajes para la recolección de abejas ya que este incidente se está presentando con más frecuencia en el municipio.

Por otra parte da a conocer un nuevo proyecto que presentó por parte del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Pasto para la adquisición de una lancha con el fin de controlar los incendios que se presentan en la parte del Corregimiento del Encano con mayor prontitud, ya que en un hecho anterior se tardó mucho tiempo en su desplazamiento al sitio de atención de la emergencia, aclara, que este incidente ocurrió en el corregimiento del Encano atendiendo la afectación de un Páramo Nacional, de esta manera solicita al señor director atender este requerimiento para bien de la comunidad y del medio ambiente.

Con relación a la intervención del señor comandante Ricardo, **el doctor Hugo** le reconoce públicamente la labor de liderazgo que el Cuerpo de Bomberos viene realizando en eventualidades que se presentan en la ciudad y en el Departamento de Nariño, con respecto al incidente presentado el corregimiento del Encano que se presentó la quema en el Páramo Nacionales precisamente en Santa Matilde también se atendió al siniestro por parte de la Corporación al igual que en muchas emergencias acudió CORPONARIÑO, con el

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Código: F05-TR	
	Acta de reunión No 01	Versión: 01	26/06/09
		Página 4 de 8	

acompañamiento del cuerpo de bomberos de Pasto. En cuento a la necesidad de adquisición de nuevos equipos y trajes, acepta la carencia de los mismos, sin embargo contempla la posibilidad con la DIAN, acceder a unas lanchas, motores para poder atender estas eventualidades que sabemos que se presentan de manera suscitada, expresa el doctor Mideros que en una gestión conjunta se pueda lograr en la contribución de este medio de transporte para que continúen con su gran labor.

Ricardo Ignacio Pereira, extiende un afectuoso saludo en nombre del Campus Pasto y la decanatura de Ingeniería Industrial de Universidad Cooperativa, felicita al director general por la presentación del informe y expresa que estos mecanismos promueven los espacios para la interacción con las instituciones y el público en general, de igual forma, da a conocer las alianzas existentes entre la Universidad y CORPONARIÑO, como son: la formación de estudiantes que forman parte del programa de negocios verdes y del cambio climático, esto con referencia a la Mesa Departamental de Cambio Climático, la cual es fundador afirmó. Con relación al CIDEA, Comité Interinstitucional de Educación Ambiental agradece la participación, en ese mismo sentido informa que también hizo parte en la formulación del Plan Departamental de Educación Ambiental para este decenio el cual ya está terminado y presentado a la Asamblea Departamental de Nariño, esto gracias a la colaboración del personal de la oficina de educación ambiental DE CORPONARIÑO en especial a los Profesionales Patricia Rosero y Luis Felipe Bastidas.

El ingeniero Pereira informa que fue presentado un proyecto relacionado en el trabajo de reprocesar el aceite usado residual de BIODIESEL pero por motivos de la situación actual de pandemia no se ha podido continuar con la investigación. Termina agradeciendo su intervención.

Hecha la intervención anterior el **Doctor Hugo** expresa su agradecimiento al doctor Ricardo por su participación, se refiere a la alianza y amistad entre las dos entidades que permite resaltar el nivel de conocimiento compromiso y a partir de eso una excelente relación con diferentes actores de la comunidad nariñense. En lo mencionado existen cinco o seis líneas importantes de articulación con CORPONARIÑO, que ha permitido aportar desde la capacidad desde cada una de las entidades a quienes representan y estos insumos van a servir de plataforma para ir más allá en todos los proyectos y a su vez conseguir recursos para continuar trabajando mancomunadamente con la academia y desde luego con la Corporación quien seguirá fortaleciendo el acompañamiento en un futuro.

Continuando con el orden de las intervenciones participa la señora **Margarita Miranda**, saluda a todos los asistentes, felicita y reconoce la importante labor que ha venido desarrollando CORPONARIÑO, que es evidente que la Corporación brinda estos espacios para la participación de la comunidad dando a conocer todas estas actividades y acciones que viene desarrollando CORPONARIÑO en pro del medioambiente del Departamento de Nariño, termina agradeciendo la participación. Por parte de la Corporación el doctor Hugo extiende un agradecimiento muy especial a la señora Margarita.

Continua Adriana Quiroz Bucheli, en representación de la UMATA del Municipio de Pupiales, manifiesta que no había contestado a lista por problemas de conexión de internet, saluda y felicita al doctor Hugo Mideros en nombre del señor alcalde del Municipio doctor Ricardo Benavides, comunica la señora Adriana que en el municipio se está realizando un proyecto de vivero y solicita la colaboración de la Corporación debido a que cuenta con bajos recursos. De igual manera aprovecha su intervención para comunicar de un inconveniente que se está presentando referente a la Ficha Ambiental Municipal, y reconoce que son muchos los recursos que están pendientes con CORPONARIÑO, sin embargo bajo solicitud del señor alcalde quiere mirar opciones para dar solución a este inconveniente.

Doctor Hugo agradece por los aportes presentados, le informa que días atrás ya se revisó el tema de las fichas ambientales y se tiene más claridad con respecto a lo que se va a desarrollar en el municipio, aprovecha la oportunidad para comunicarle que se está muy próximo en hacer la entrega a la comunidad de la planta de tratamiento de las aguas residuales, define como un logro muy importante y que comparte CORPONARIÑO con la administración municipal. En cuanto al tema de los viveros brinda todo el acompañamiento técnico por parte de la Corporación, aprovecha la oportunidad para invitar a los demás municipios interesados a vincularse en estos proyectos de viveros, desde luego la corporación dará el acompañamiento técnico necesario para feliz término en estos temas ambientales. Revela que la inversión que se hace por cada municipio no supera los tres millones de pesos convirtiéndose en herramientas importantes en prácticas de aportar al medio ambiente y muy alcanzable por parte de cada administración y desde luego CORPONARIÑO tiene toda la disposición para brindar apoyo en este proceso, concluyó el doctor Hugo Mideros.

Continua el señor **Ericsson Alexander Yama**, saluda a todos los asistentes, solicita se de claridad ante unas inquietudes referente a las cifras que se relacionaron en el informe, manifiesta que en la exposición el señor director que se sembraron doscientas cincuenta y siete mil ciento sesenta árboles se han restaurado en restauración ecológica activa doscientas ochenta hectáreas y se han invertido recursos en tres viveros.

La inquietud del señor Ericsson es ¿cuál es el sistema de seguimiento y monitoreo que utiliza la corporación sobre los árboles que se siembran por parte de los municipios bajo la modalidad de siembraton a nivel nacional y de igual manera a los proyectos de reforestación de CORPONARIÑO?, indica, que la finalidad de estos procesos es hacer seguimiento para el control de los recursos apropiados por la Corporación y los municipios estén bien invertidos y de esta manera informar a la comunidad. Aclara que los municipios también invierten recursos en estos proyectos en la implementación de viveros y se trataría que la producción de este material vegetal genere impacto en la comunidad.

Después de lo expuesto anteriormente el **Doctor Hugo**, agradece la intervención al señor Ericsson y para dar respuesta se hará en conjunto con el ingeniero Andrés Díaz Subdirector de Intervenciones para la Sostenibilidad Ambiental de CORPONARIÑO, da la razón a las sugerencia del señor Yama, expresándole que tiene la razón, que de nada sirve los esfuerzos en materia de inversión y acompañamiento por parte de la Corporación, si no se realiza seguimiento y monitoreo a los actores involucrados en materia de reforestación.

Comenta, que en esta situación es bastante compleja por motivo de que el año pasado, en las quemas de paramos al momento de hacer la evaluación de la zona se encontró que muchas de las áreas reforestadas habían sido afectadas por los incendios. Afirma el director, que en muchas ocasiones al efectuar las visitas de monitoreo y control de las zonas de reforestación priorizadas y realizadas con mano de obra de las comunidades rurales a los pocos meses se hace la visita de control, seguimiento y monitoreo a lo reforestado y se encuentra que son otra clase de comunidad que termina con lo reforestado, termina su aporte, cediendo la palabra para complementar la información al ingeniero Andrés Díaz.

El ingeniero **Andrés Díaz**, saluda a todos los asistentes, con relación a lo anterior manifiesta, lo importante para CORPONARIÑO trabajar en procesos de recuperación y restauración de áreas degradadas, sin embargo se dificulta un poco para realizar el seguimiento necesario dado que no se cuenta con las herramientas para este proceso. Informa que la nueva estrategia de control del Gobierno Nacional de ciento ochenta millones de árboles viene acompañada de una estrategia también de publicación, información básica y de igual manera las coordenadas de la georeferenciación del sitio donde se va aprovechar el material vegetal, registro fotográfico y un informe completo tanto en el momento de la siembra, como en el momento de hacer el seguimiento de control, es por eso que la meta para este año supera la cantidad de más de un millón de árboles sembrados de especies nativas en el Departamento de Nariño en trabajo mancomunado con los municipios. Afirma el ingeniero Díaz.

Retoma la información del señor director, que hasta el momento suma más de trescientos mil individuos en todo el departamento donde se han vinculado en esta campaña cuarenta y ocho municipios de las cuales por primera vez se cuenta con seis municipios de la Costa Pacífica, resalta la colaboración de los municipios en cabeza de sus correspondientes alcaldes y demás personas que se suma a este gran propósito de conservar el medio ambiente.

Continua la señora **Sandra Yaneth Benavides** en representación de la parte ambiental del Municipio de Buesaco informa que aprovecha este momento para dar a conocer algunos puntos de la problemática en su municipio, como son la tala y quema indiscriminada de árboles, y la presencia del oso de anteojos en la parte alta del municipio, estos temas son los más álgidos en la región solicita más presencia y colaboración de CORPONARIÑO, en estos casos afirma que la Corporación se comprometió con varios proyectos que beneficiarían a la comunidad en este sentido. Con relación al Comité Institucional de Educación Ambiental (CIDEA), expresa que viene trabajando el municipio y está a puertas de su aprobación por el Concejo Municipal, por esta labor quiere agradecer a la profesional Mercedes Oviedo del área de Educación Ambiental de CORPONARIÑO, por el acompañamiento en este proceso. De igual forma da a conocer que el municipio fue participe de la siembraton del día ayer 27 de abril 2021 en cabeza de la UMATA municipal, extiende una felicitación a todo el equipo que realizó este evento en pro del medio ambiente.

Para concluir solicita capacitaciones comunitarias en educación ambiental en temas de concientización de la tala y quema de árboles, el oso y el medio ambiente. Por otra parte reitera las solicitudes prioritarias presentadas en el mes de abril y marzo referentes a visitas técnicas para determinar el apeo de algunos árboles que se encuentran en situación de riesgo para la comunidad por el momento no hay respuesta por parte de CORPONARIÑO.

Doctor Hugo, responde a todas las inquietudes de la señora Sandra así: Con relación al tema de los proyectos de producción agrícola y pecuaria le informa, que la semana pasada se dio inicio con la firma de los primeros cinco acuerdos para la conservación en el corregimiento del encano municipio de Pasto, con el fin de mitigar el conflicto entre las comunidades rurales que se sienten afectadas por la presencia del oso, en estas prioridades, van a ser unos actores supremamente importantes le asegura el señor director.

En cuanto al tema en el fortalecimiento en educación ambiental la Corporación está comprometida con el acompañamiento necesario, en hacer entender a las comunidades que el oso no es el que está invadiendo los predios rurales, en ese mismo sentido también el hombre ha invadido los territorios del oso durante miles de años y como consecuencia de esa presión las fronteras agrícolas están presentando estos encuentros y conflictos, no obstante para CORPONARIÑO es muy importante firmar acuerdos de conservación que permitan llegar a más municipios que presentan la problemática en esta situación y que además y para esto espera contar con la participación de las administraciones municipales. Para que estas problemáticas la Corporación presentó un proyecto alrededor de seis mil millones de pesos al fondo nacional ambiental, que permita ejecutar acciones que compatibilicen a las comunidades con la presencia de los osos en su hábitat natural.

En cuanto a la problemática de quemas y deforestaciones que se están presentando en el municipio de Buesaco la Corporación ha hecho presencia en muchas ocasiones con temas de concientización a la comunidad, es de anotar que el día anterior se realizó la siembraton a nivel nacional y CORPONARIÑO hizo presencia en el municipio de Buesaco. Frente a estos retos, el señor director señaló que la Corporación está interviniendo en cerca de veintidós hectáreas en restauración con especies nativas y adicionalmente sesenta hectáreas más, estos proyectos son realizados con recursos de regalías, además como incentivos a la conservación se instalaran noventa y dos estufas ecoeficientes, de esta manera demuestra de la presencia que tiene la Corporación en el municipio y en muchos más municipios, todo esto hasta que las capacidades presupuestales lo permitan y espera contar la voluntad de las administraciones municipales. Concluyó.

Con relación a la solicitud de apeos de los árboles que representan peligro, le da la palabra a la Subdirectora de Conocimiento y Evaluación Ambiental la Ingeniera Nathalia Moreno, para que informe cual es el proceso a estas solicitudes.

Toma la palabra la Ingeniera Nathalia extendiendo un saludo cordial a todos los asistentes, en cuanto a la inquietud que presenta la señora Sandra, es importante señalar que cualquier actividad que se vaya a adelantar sobre el material vegetal, debe presentarse previamente una solicitud formal a la Corporación, aclara, que ninguna especie puede ser intervenida sin contar con el permiso correspondiente, a su vez estas solicitudes se deben canalizar por el Centro Ambiental Norte ubicado en el Municipio de la Unión Nariño o directamente en la Sede Central en Pasto. Posterior a la recepción de la solicitud y teniendo la información completa se programa visita de campo, previo en estos casos informa la ingeniera, que se debe adjuntar certificado de instrumentos públicos con el fin de identificar al propietario y la ubicación del predio, de igual forma en la visita se determina las condiciones propias de la especie o árbol que se va apear y materializar el riesgo que está generando, surtido este proceso la Corporación emite una certificación o una autorización para el procedimiento que se debe intervenir, da a conocer que estas solicitudes son atendidas de manera oportuna, ágil para ello reitera cuales son los canales de comunicación y correspondencia (corponarinoayc@gmail.com), las cuales serán atendidas de manera oportuna.

La Ingeniera Nathalia se compromete a realizar el seguimiento con las solicitudes puntuales del municipio de Buesaco en los temas citados, como son: Aprovechamiento forestal, ocupaciones de cause, apeo de material vegetal etc. Termina la ingeniera suministrando su teléfono personal para tratar los temas pendientes.

Continuando con las intervenciones se presenta la Doctora **Carmen Amelia Martínez** en representación del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), felicita al señor director y su equipo de trabajo por el informe presentado y la gestión realizada, da a conocer la señora Carmen, que son muchos los espacios compartidos con CORPONARIÑO, se refiere a la Comisión Regional de Ordenamiento Territorial en la cual espera seguir trabajando para sacar adelante el Plan de Ordenamiento Departamental.

En respuesta a la doctora Carmen Amelia Martínez, **el Doctor Hugo** agradece sus comentarios y resalta la articulación que existe entre las dos entidades en temas de Ordenamiento Territorial con la gestión de adquisición de recursos reflejados en ambientes productivos, comerciales y de conservación de los municipios, para dar más profundidad al tema solicita al doctor Andrés Julián Guerrero Jefe de Planeación y Direccionamiento Estratégico, dar a conocer lo que se viene ejecutando.

Doctor Julián: Saluda a todos los asistentes, informa, que desde el área de planeación se viene adelantando el acompañamiento a los municipios en temas de ordenamiento territorial en articulación con mesas de trabajo con Gobernación de Nariño que permita realizar y adelantar acciones muy puntuales para permitirle a los municipios contar con su actualización en cuanto a su planificación en territorio. Resalta el doctor Julian el trabajo mancomunado que se viene realizando por parte del área de Educación Ambiental y Ordenamiento Territorial de la Corporación, termina suministrando su contacto personal para facilitar la comunicación para en estos procesos tan importantes.

Terminadas todas las intervenciones que se registraron mediante la diferente modalidad de manera virtual y presencial, pide la palabra la señora Procuradora Regional Ambiental y Agraria para Nariño y Putumayo la doctora **Liliana Miranda**. Saluda al Director General y a todos los asistentes, manifiesta que le hizo revisión muy somera al informe por tratarse de más de doscientas páginas, sin embargo felicita al doctor Hugo por su exposición concisa, clara y completa donde se puede observar los avances que ha tenido la corporación para destacar, como por ejemplo en educación ambiental, cambio climático, procesos de restauración con la articulación con EMPOPASTO a través del proyecto EUROCLIMA, la firma del Pacto con la Reforestación del Pacífico de los cuales ha sido testigo.

La doctora Miranda de igual forma mira con intranquilidad los temas que se dejaron pendientes o por cumplir debido a la falta de visitas técnicas por el confinamiento de pandemia y no poder cumplir estas tareas que se habían iniciado desde hace mucho tiempo atrás y ahora su gestión es cero, como por ejemplo: la acotación de rondas hídricas, la formulación del plan de ordenamiento forestal del Departamento, delimitación de paramos etc.

En cuanto a las metas de medición de emisión de gases están excelentes en el informe sin embargo le preocupa, es que se lograron metas tan altas en este tema, pero se pregunta, ¿qué equipos utilizaron para la medición? Si CORPONARIÑO no cuenta con estos equipos e igualmente los municipios, los únicos que cuentan están obsoletos y muchos en reparación, es enfática en afirmar, que la pandemia ha afectado a todos y seguirá afectando durante un largo tiempo, pero a las entidades les exigen resultados, no obstante hay que seguir adelante y tratar de cumplir estas metas que son tan importantes y que tienen un cumplimiento serio para la comunidad afirmó la señora Procuradora.

Doctor Hugo toma la palabra para dar respuesta a la doctora Liliana no sin antes brindarle un saludo de agradecimiento por la asistencia al evento. Retoma las palabras en cuanto a la problemática que se está presentando en todas las corporaciones, se refiere fundamentalmente a las metas a trabajar en la vigencia 2020 las cuales no se contaba en trabajar en estas circunstancias tan complicadas para todos como lo son las anteriormente mencionadas como: La formulación del plan de ordenamiento forestal del Departamento, delimitación de paramos, por esta razón estas metas no contaron con avances importantes, porque las condiciones no permitieron avanzar en función de las mismas, se careció del recurso financiero y recurso técnico para poder lograrlas, puntualizó el señor director.

En cuanto a la acotación de rondas hídricas que son de paramos, manifiesta el señor director, que como es de su conocimiento hay metas muy concretas en el plan de acción, que con el apoyo del Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible MADS, que entrego unos referentes importantes en esta materia para lograr en este año avances importantes en esta materia que se encuentran estancados desde hace muchos años atrás y la corporación hará por supuesto a la medida de su capacidad física y financiera. Afirmó el doctor Hugo.

Con relación al tema de las mediciones de calidad del aire, le da la razón a la señora procuradora en cuanto a los equipos obsoletos que recibió la Corporación y le comunica que por su alto costo no es posible desembolsar recursos para obtener este equipamiento, no obstante esta labor se está cumpliendo con la colaboración de la Alcaldía de Pasto y se fundamenta básicamente en el conocimiento de los técnicos para poder evaluar una determinada situación, a partir de eso se está solicitado a la señora directora del IDEAM doctora Yolanda González la donación de los instrumentos de medición de calidad de aire, para dar unas lecturas mucho más confiables y eficientes a toda la comunidad.

Frente a los retos que implicó la pandemia el señor director señaló, los logros importantes obtenidos en intervenciones en el Departamento, y de acuerdo a lo anterior, el próximo once de mayo se tiene la visita por parte del Ministerio de Medio Ambiente para verificar los procesos de restauración que desarrollamos en diferentes zonas del departamento en particular en el Municipio de Pasto. Con relación a lo anterior aprovecha la oportunidad para invitar respetuosamente a la señora Procuradora Dra. Liliana Miranda y a la Contraloría ya que para la Corporación es muy importante que los entes de control regional se vinculen en estos actos y brinden el acompañamiento de la verificación y reconocimiento visual que hace el Ministerio con relación a los logros obtenidos, seguimiento, mantenimiento y control en materia de restauraciones en el Departamento de Nariño, termina reiterando la invitación.

6 – Terminación de la Audiencia por el Presidente de la Audiencia.

Este punto le corresponde al señor presidente de la audiencia doctor **Juan Pablo Llanos**, agradece por la participación a todos los asistentes y felicita al doctor Hugo Mideros y a todo su equipo de trabajo por la gestión que se está realizando en la Corporación, espera que todas las dudas planteadas por los asistentes y delegados de los municipios presentes se hayan resuelto, de acuerdo a sus necesidades que se requieren en los diferentes municipios del Departamento de Nariño sean atendidas por la corporación.

El doctor Juan Pablo da por terminada la audiencia pública del “Informe de Gestión de Avance del Plan de Acción Institucional Periodo 2020-2023 correspondiente a la vigencia 2020”.

Finalmente el señor director extendió un agradecimiento a todos los asistentes por la participación en especial al doctor Juan Pablo Llanos, Consejo Directivo a las Instituciones presentes, Entes Territoriales, de igual forma, enfatizo, que CORPONARIÑO es la casa de todos y serán bienvenidos con sus aportes, solitudes y sugerencias.



JUAN PABLO LLANOS
Presidente



TATIANA VILLARREAL ENRÍQUEZ.
Secretaria

Proyecto: **Luis M** 
Reviso: **Andrés G** 